

Suscripción:  
SEIS PESETAS  
TRIMESTRE  
ANUNCIOS  
En las diversas  
planas y secciones  
del periódico, véan-  
se tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 37.—Teléfono, n.º 70

Número suelto

10

CÉNTIMOS

Año XXIII

Franqueo concertado

Miércoles 20 de Julio de 1921

Núm. 7127

MADRID

## El pan en Madrid

Pongamos las cosas en punto, ya que tanto las sacan de quicio, no por falta de inteligencia, sino por sobre de pasión.

A mí, personalmente, nunca me pareció bien ni regular siquiera, que el Gobierno gastara en Madrid y en Barcelona para sostener el precio del pan una millonada. Nunca, me pareció, digo, bien ni regular siquiera, y siempre me pareció injusto, porque ello resultaba un privilegio al cual contribuían con su dinero las restantes provincias. Sin embargo, no protesté por dos razones: la primera porque no tengo el deber de ser héroe, ni el de incurrir en la tosferia de tirar piedras á mi tejado, ni la simpleza de facilitar la vara con que me puedan medir las espaldas; y la segunda, porque al cabo, mi protesta resultaría ineficaz. Yo no defiendo el derecho á la pena, aunque sí, el deber de aceptarla, si es merecida, libre y consciente; y no defiendo aquél derecho, no hablo yo de pedir que se suprimiera la cuantiosa subvención que daban los gobiernos á Barcelona y á Madrid y que me subieron el pan. No, no tengo en manera alguna el deber de parecerme a Guzmán el «Bueno», ni a aquel otro sujeto de otra muy distinta condición que lo gustaba que le dieran con la badía en los nudiles.

Guzmán el «Bueno», no; pero Guzmán de Aranachá, tampoco. Bien que no siendo de la iniciativa ni de la aprobación nuestra, la inequidad de dar millones y más millones a Madrid y Barcelona y no dar un céntimo partido por la mitad á las otras provincias, nos calzaemos, que, al fin, el que cae; aunque lo aproveche el silencio, no etorga, sino que no dice nada. Poco de ese á censurar al ministro y al gobierno que han puesto término á la tan traída y levada inequidad, conste que no escribo inequidad, hay una distancia enorme, porque lo que han hecho ese ministro ó ese gobierno es lo justo, y lo que hacen los ministros y los gobiernos antecesores una injusticia; y no tendría calificación adecuada el hecho de que no censuraramos la segunda y tuviésemos grandes y ruidosos reproches para la primera.

El pan en Madrid deberá costar menos, seguramente de lo que cuesta y tener mayor peso del que tiene y no tan mala calidad; pero ello por consecuencia de la mejor organización de la industria panadera, pero no por que la subvención el gobierno con los dineros que salen de las cajas de los demás españoles. Y el haber puesto 16 mil á esa excepción en un título de merecimiento para el Consejero de la Corona, que no se ha dejado llevar por la corriente de los comederos, aunque ésta cosa digan ó pretanden dar á entender, hablando lenguaje que suena siempre bien á las orejas de la plebe, ciertos periódicos á quienes anula el conocimiento, la pasión de que están tomados.

Miguel Peñaflor.

## Plaza de Toros

Grandiosa corrida de toros para el día 25 de Julio de 1921

## Festividad de Santiago

Se lidiarán seis magníficos toros de Hijos de don Andrés Sánchez de Coquilla, vecino de Salamanca, por las cuadrillas de picadores y banderilleros de los famosos matadores

Juan Silvety, de Méjico

José Flores (Camará)

y Francisco Gutiérrez (Serranito) que tomará á la alternativa.

Precios: Sombra, 5 pesetas.—Sol. 2'50.—Media entrada de sombra, 3.—Media entrada de sol, 1'50.

Empezará á las seis de la tarde.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
Precios de venta al público del 18 de Julio hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo 5'52 pesetas. Idem sin hueso, 4'82.

Ternera con hueso 5'80 Idem, sin hueso 5'20.

Macho, 2'70.

Franqueo concertado

Miércoles 20 de Julio de 1921

## LUCENA

Inauguración del Banco Español de Crédito

Esta importante entidad bancaria, ha inaugurado las oficinas de su sucursal en Lucena, el día 17 del actual.

El local, parte del convento de Santa Clara, cuyas recientes obras lo han adaptado al fin que se destinó, es un bonito y amplio piso bajo, constituido por cuatro departamentos, para las distintas secciones de la dependencia, resultando un conjunto visto que resalta el sitio más principal da la población, las esquinas de donde parten las amplias vías de Martín Resales, Joaquín Díaz Ramírez, Pedro Angulo y Santa Catalina. A cuya última calle de la puerta principal del edificio cerca del Salón Ahambra y frente al Circulo Lucentino.

En una de las dependencias se había levantado un altar con un Crucifijo y las fotografías de Nuestro Padre Jesús y María Santísima de Araceli, y ante él, nuestro digno Alcaldes de Don Joaquín Garzón Carmena, bendijo el nuevo local, acto solemnemente presenciado por numerosos invitados.

Serían las seis y media de la tarde, cuando pasamos al Circulo Lucentino en cuyos salones había de celebrarse el banquete ofrecido al pueblo de Lucena, que así pudo exceptuarse al ver si resultaba á más de quinientos comensales de las diferentes clases que integran la población, el comercio, las industrias, el fisco, las artes, la ciencia, el clero y las autoridades.

En la visita que ayer tarde hizo el alcalde á Cerro Muriano, quedó escogido el sitio para el nuevo cementerio. Se demarcó terreno á un kilómetro de la barriada, de 25 metros per-

## Del Municipio

Cementerio en Cerro Muriano.—La leche.—Cedulas de inquilinato.—Locales de escuelas.—El pan.

En la visita que ayer tarde hizo el alcalde á Cerro Muriano, quedó escogido el sitio para el nuevo cementerio. Se demarcó terreno á un kilómetro de la barriada, de 25 metros per-

100. El Sr. Barrios ha ofrecido al subdelegado de Veterinaria para que le pase una nota de lo que sea necesario, con objeto de que la inspección de la leche sea exacta.

He reunido el alcalde á la comisión de Arbitrios, ocupándose del reparto de becas para cedulas de inquilinato que de 30 000 solo hay recibidas 6 000.

Con el inspector de primera enseñanza conferenció el Sr. Barrios Reyes, sobre los locales para escuelas públicas, que hay despedidos cinco en la actualidad.

Mañana visitarán alguna de las casas ofrecidas por si es posible escucharlas.

El pan ha sido bajado á 65 céntimos el de familia, doliendo exigirlo así en las hornas, donde tiene la obligación de que no faltén existencias.

El pan fraccionado continúa á 70 céntimos, aún cuando se espera que á primeros de Agosto pueda conseguirse alguna baja.

## Cooperativa de funcionarios

DE CÓRDOBA

El domingo último, á las once de su mañana, tuvo lugar en una de las salas del Instituto de esta ciudad, la reunión convocada para proceder oficialmente á la constitución de dicha Cooperativa.

Se dió cuenta de la aprobación del Reglamento por el Gobierno civil, declarándose por tanto constituida la Cooperativa, procediéndose á elegir la primera Junta Directiva, recayendo la elección en la Comisión organizadora, ampliada en la forma más

puesta por el Reglamento.

Dicha Junta quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, don Juan B. Rubio García, párroco del Salvador; vicepresidente, don José James Bucero, magistrado; tesorero, don Antón Gómez Romero, comandante de Caballería; vice-tesorero, don Julio Alcalá Zamora, jefe de Obras Públicas; contador, don Manuel Oti Beltrán, del Cuerpo de Contabilidad de Hacienda; vice-centador, don Antonio Navarro Lara, jefe de Negocios de Telégrafos; secretario, don José R. L. C., jefe de Negocios de Hacienda; vice-secretario, don Manuel Gómez Calle, profesor de Instrucción primaria; vocal 1.º don Ramón Soria no Cebrán, coronel de Infantería; 2.º don Simón Centeno, oficial del Gobierno civil; 3.º don Siro Arenas Ríos, profesor del Instituto, y 4.º don Francisco Ullastres Caste, jefe del Servicio agronómico nacional.

En medio del mayor entusiasmo se dió por constituida la Cooperativa, acordando elevar el Reglamento para su aprobación al ministerio del Trabajo, á fin de dar término lo antes posible á los trabajos de organización.

Hizo constar así mismo el reconocimiento de los asociados al señor Director del Instituto, por haber facilitado local para las reuniones y á la prensa local por las atenciones de ella recibidas.

El Banco Español de Crédito, pues,

ha entrado triunfante en Lucena, cuyas fuerzas vivas, sin excepción, han llevado á él sus capitales, que suman ya millones y auguran un porvenir seguro á dicha central bancaria.

Fe.licitamos á su Consejo de admis-

tración y especialmente á don Carles Melgar, que se ha captado las simpatías de todo el pueblo de Lucena.

Correspondiente.

## Camiones ARIÉS (EUROPEOS)

GARAGE MONTORÉN

La Harina  
Lacteada  
NESTLÉ

es el mejor sucedáneo de la leche materna. Millones de madres de todos los países lo proclaman así.

## MILITARES

Se han presentado en el Gobierno militar las alféreces de caballería don Manuel Navarro Vaca, don José González Quirós y don Pedro Ramírez Gómez, ascendidos.

& El teniente de caballería don Diego de las Merendas, marcha á Fuenterrabía.

& Llegaron los alumnos del Ramón Gabarrón Zambrana, de Avila; don Carlos Caballero Ridel y don Federico Palacios Varela, de Toledo.

& El alférez de infantería don Enrique Ríos Cabrera, llegó de Madrid.

& Ha fallecido en este Hospital el soldado de intendencia José Odiáez Navas. Descanse en paz.

& Mañana, con motivo del cumpleaños de la Reina doña María Cristina, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Matrícula gratuita para el curso de 1921-22

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos y las disposiciones complementarias dictadas posteriormente por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para su desarrollo, el Claustro de Profesores de este Instituto, en sesión celebrada el día 8 del actual, acordó anunciar la provisión de 353 matrículas gratuitas de enseñanza oficial, que como máximo podrán ser concedidas para el próximo curso de 1921 a 22, a los alumnos que sin haber sido suspensos en ninguna asignatura en el actual, no cuenten sus familias con recursos bastantes para atender á los gastos originales de los estudios del Bachillerato.

En su consecuencia, desde el día de la fecha hasta el 25 de Septiembre próximo, los 6 tutores de los alumnos que deseen alcanzar los beneficios de la concesión de matrículas gratuitas, dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto con los informes del párroco de la residencia del interesado y dos vecinos de la misma profesión que el padre del alumno, sobre la necesidad de concederle matrícula gratuita, basada en las escases de recursos de su familia.

Después de examinadas y suscrito por el Claustro las diferentes peticiones, se fijará en el tablón de edictos de este establecimiento la relación de los alumnos favorecidos con matrícula gratuita, pudiendo cualquiera de los interesados avalear del anterior acuerdo dentro de los cinco días siguientes de su publicación, para que el mismo Claustro, en vista de las razones aducidas en la reclamación pueda resolver en definitiva y sin anterior recurso sobre esta nueva petición.

A los aspirantes á este beneficio que empiecen el Bachillerato, se les exigirá además un examen previo de las materias de la primera enseñanza que acuerde el Claustro, para suplir con el juicio comparativo de conocimientos la hoja de estudios que ha de tenerse en cuenta al resolver las instancias de los demás interesados.

Las inscripciones de matrícula gratuita podrán perderse por faltas graves de disciplina, apicando e á este caso el procedimiento de los consejos de disciplina; si la falta no hiciera incluir además en la pérdida de curso, se concederá al alumno privado de la matrícula gratuita, un plazo para abonar la matrícula ordinaria sin aumento de derechos.

Quedan excluidos de los beneficios de matrícula gratuita, los alumnos que disfruten, por concesión, becas ó pensiones otorgadas por alguna Corporación ó Fundación benéfica, mientras gocen de ella.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Córdoba 19 de Julio de 1921.—V. B.º El Director, Agustín E. Fernández, —El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.

Gran Café LA PERLA

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4, CÓRDOBA

Especialidad de la casa en exquisitos HEDADOS grandes variedades.

Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras.

Cerveza helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.

Chocolates con pastas á 0'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE

Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

TEA - ROOM

Café, té, Chocolate, pastas, etc. Productos de las señoras.

Duke of Hernachuela, junto al Hotel Suizo.

Ministerio de Cultura 2007

## El discurso del Rey

Suscripción popular para reproducir en una placa de plata el discurso que pronunció S. M. el Rey en Córdoa el 23 de Mayo y que fué reproducido íntegramente por el DEFENSOR

Pesetas

Suma anterior.	1.010
D. Antoni de Hece.	50
D. Pedro Ortiz Forcad.	5
D. Autón Alarcón.	5
D. Angel María Rubio Castillejo.	5
D. Gregorio García.	10
Suma y sigue.	1.085

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El director del Instituto de Cabra ha preparado á don José Mora, ayudante numerario de Letras, para el percebido de los dos tercios del sueldo de entrada, por estar encargado de la cátedra de Psicología, vacante en dicho Instituto, y al ayudante interino don José Arjona, para percibir 1.500 pesetas anuales, con cargo á la dotación de la cátedra de Geografía. Es Historia, vacante en el citado Instituto de Cabra.

Se ha rectificado la orden de la Subsecretaría en el sentido de que el ayudante que debe percibir los haberes de D. Julie Franquelo, auxiliar del Instituto de Córdoa es D. Vicente Oriol Balmer

## UTILIDADES

### CIRCULAR

Administración de Contribuciones de la provincia de Córdoba

Habiendo sido promulgada en la Gaceta del día 6, la nueva Ley de 4 de Julio actual, modificando la Ley reguladora de la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de Octubre de 1920 en la parte que afecta a las sociedades regulares, colectivas y comanditarias que no tengan acciones, por la presente Circular se hace saber a dichas entidades comerciales domiciliadas en esta provincia la obligación en que están de presentar en esta Administración de Contribuciones en los días que restan de mes, los documentos siguientes.

PARA LA TARIFA 2.<sup>a</sup> Certificación de todo acuerdo que se fija a las participaciones en los beneficios sociales que obtengan los socios colectivos y los comanditarios, los participes no gestores en las cuentas de la gana sociedad sujeta a la obligación de contribuir en la tarifa 3.<sup>a</sup> de esta contribución, ó en la industrial y de comercio, las asignaciones de las partes de fundador, bonos de disfrute, rentas de prioridad ó cualquiera otra titulación jurídica que estatutariamente faculte para participar de los beneficios de una Compañía ó Asociación por algún concepto distinto del de la remuneración directa de los servicios prestados a la entidad.

La aludida certificación habrá de presentarse dentro de los dos meses inmediatos siguientes de la fecha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas correspondientes.

PARA LA TARIFA 3.<sup>a</sup>—Primero. Declaración jurada de beneficios liquidos obtenidos por la entidad ó explotación respectiva.

Segundo. Copias autorizadas del balance y de la memoria anual.

Tercero. Cuentas perdidas y ganancias.

Cuarto. Certificación de aprobación de cuentas y destino dado a los beneficios.

Quinto. Detalle de los gastos generales.

Sexto. Detalle de la contribución industrial que satisface.

Séptimo. Detalle de la contribución territorial si la paga, y

Octava. Nota explicativa de las cantidades deducidas para fijar el beneficio.

Al preíscrito tiempo, y en evitación de responsabilidades a las entidades interesadas, fin primordial de la presente circular, se recordará a las mismas que, según el artículo 25 de la Ley de referencia, la falta de presentación de los referidos documentos en los plazos que se citan, lleva consigo la imposición de penalidades que oscilan del tanto al quintuplo del importe de la cuota.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 9 de Julio de 1921.—El Administrador de Contribuciones, J. Alberti.—V. B.º El Delegado de Hacienda, M. Martín.

Todos los Médicos recomiendan se debe dar a los riñones y personas débiles, para fortificárselas y robustecerlos.

### Leucocil Baras

(Nombre registrado)

Se vende en todas las Farmacias.

### DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Páxedes Mateo Cruz.

— Marchó a Belmez, D. António Romero Escudero.

— Marchó a Málaga el beneficiario D. Fernando Rodríguez Martín, acompañado de sus hermanos.

— Llegó del Carpio, D. Rafael Juárez Gaitán.

— Ha regresado de Almedóvar del Campo, D. Francisco Amián Gómez.

— En la Iglesia de Santa Bárbara de Madrid, se ha celebrado, en familia, por el reciente fallecimiento de la novia, la boda de nuestro compatriota, el jefe de Prensa de la Federación Patronal, don Pedro Antón Baquerizo, con la bella señorita Carmen Friend y Alvarez de Toledo.

Apadrinaron a los centenares la madre de la novia, señora Carmen Alvarez de Toledo, y el hermano de la novia don Ángel Baquerizo.

Los recién casados salieron para el Escorial, donde vendrán a Córdoba.

— Ha ingresado como alumno en la Academia de Infantería don José Barrios Sánchez Guerra.

— Marcharon a San Sebastián don Carlos Francés y su distinguida esposa doña Manuela Medina.

— Han contraído matrimonio en Vila del Alcor la bella señorita Rosario Berroge Jiménez y nuestro antiguo amigo D. Manuel Carrillo de Alberne.

Con este motivo fueron a la provincia vecina varios parientes del novio. Deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades.

### CARBON DE ENCINA

superior, a 2'75 pesetas arriba. Antracita para coccina económica, a 7 pesetas el quintal. Servicio a domicilio desde en quintal. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 91 y 516.

### SUCESOS

Ahorcado.—En un olivo de la finca llamada de D. Juan López, en la carretera de Los Meriles, apareció ahorcado António Muriane Garrido, de 18 años de edad.

Los móviles fueron el haber sido castigado por su familia.

Tabaco.—En la Fuente del Rey, en Lucena, fueron sorprendidos Jesús Ramírez Ramírez y Andrés Redán Reldán con cuatro fardos de tabaco en los caballerías. Se le ocuparon y fueron detenidos.

Muerta por una noria.—En Espeso fué alcanzada y herida por una noria, en la finca Salinas de Duernas, una niña de cuatro años hija de Francisco Jiménez Crespo, siendo conducida a Espeso, donde falleció a consecuencia de las lesiones.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y C., Sociedad en Comandita

**Se alquilan depósitos para aceite de oliva**

Para precio y condiciones diríjanse a los ciudadanos Sres. calle Angel de Saavedra, 13.

### NOTICIAS

#### GOBIERNO CIVIL

Información de este centro véase en cuarta plana.

#### LA VERBENA DE SANTA MARINA

Anoché hubo baile en la plaza de toros de la Legunilla. En la tómbola hubo grandes regalos. Esta noche segunda novillada y en ella sañdrán en traje de luces los toreros que serán des Cantimblas, Olta, Alamares y Zurito III. El estuche de cubierta de plata rifado anoche correspondió al número 10.528.

A la hora indicada se reunió el jurado para premiar los balcones de mejor gusto, quedando los premios adjudicados en la forma siguiente:

1.<sup>a</sup> Dña Dolores Nieto, casa Mayor de Santa Marina, núm. 22, (conocida por casa Cabral).

2.<sup>a</sup> Dña Manuela Velarde, casa Mayor de Santa Marina, núm. 24.

3.<sup>a</sup> Dña María Morales Lezano, casa Mayor de Santa Marina, núm. 29.

#### LOS CANES

Un perro de Pedro Ries ha mordido a António García Reda.

#### ESCANDALO

Ha sido denunciado José Infantes Palomo y Damiana Rabasco López, por prever un fuerte escándalo embriagado en la Avenida de Canalejas.

#### AVISO

Por la Alcaldía se ruega al vecindario que faciliten toda clase de datos, para el mejor desempeño de su cometido, a los agentes municipales encargados del reparto de hejas de inquilinato y cédulas personales, auxiliándoles para que sus trabajos se lleven a cabo sin obstáculo alguno y en el menor tiempo posible, pues de lo contrario, las denuncias que se hagan serán atendidas imponiendo las multas y correcciones que la ley autoriza.

#### INSTITUTO PROVINCIAL

#### DE HIGIENE

Per los señores López Mera y Barrene Arregui, profesores químico y veterinario de este centro, se ha gi-

## Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopeda de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torreal, está en Córdoba, dos quinceaneros con sus notables aperos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aperos que son el balón ideal absolutamente todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no lastan al hacerlos, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos los heridos. Miles de enfermos egredidos los pregons, lafolla de enfermos médicos los prescriben, como muchos son también los que brujeron el vendaje de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torreal de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en Córdoba y en Hotel España y Francia.

NOTAS: En Sevilla el día 23 en el Hotel Simón, en Huelva el día 24 en el Hotel Matríg, en Antequera el 26 en el Hotel Espejo y en

el de la tarde solamente. Taxis y despacho en Barcelona Unión, 12 Casa Torreal.

### PELIGRA VUESTRA SALUD

## OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar las confusiones debe saberse siempre que esta reputada casa norteña que ver con otros nombres parecidos es igualmente de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el realmente tratan con el reputado especialista señor Torreal de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto hacer y preguntar siempre en los teléfonos por el especialista señor Torreal de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de los heridos.

### HERIDO

Ha sido curado en la Casa de Sacerdote Juan Márquez Oeste, de herida centusa, que le causaría unos deslices.

### DESOSEDIENTE

Ha sido curado en el Hotel Galaxia París, por desobedecer a los guardias de seguridad en el cine de la Victoria.

### MALTRATOS

Ha sido detenido José Castillo Mesa, por promover escándalo en establecimiento de embriaguez, maltratando a Rafael Castillo Casares, Manuel Escudero Vicente y Alfonsa Carmena Muñoz.

### CASA DE SEGORRO

Hey han sido curados: António Melo Mata, de picadura penitencia en la mano izquierda; Antonio Mentero Gil, de herida centusa en la región parietal, y Miguel Arrabal Espino, de herida centusa en el dedo medio de la mano izquierda.

### QUINARFER

MEDECINA ANTIPÍTICOS  
Comprobada su eficacia en todos los tipos y enfermedades del paciente.

## Quinarfer

A los señores que no se hayan servido con satisfacción otra medicación, les garantizamos la curación tomada.

### QUINARFER

De venta en todas las farmacias.

## La Frigorífica Cordobesa

Fábrica de Hielo transparente e higiénico y cámaras frigoríficas

#### PROPIEDAD DEL

Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo en años anteriores está en plena producción y expone sus productos a los precios siguientes desde el día 16 de Julio:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta 25 céntimos; media arroba 65 céntimos; barras de 53 kilos, que se cunden como 4 y 1/2 arrobas a pesetas 5 65.

Además se expide hielo en los puntos siguientes: Cervecería, Victoriano Rivera, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Galileos; Antonio del Pozo, calle Relej; José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5; Plaza de Sánchez Peña, Juan Benítez, calle Lucano 32, y Antonio Teledanes, Plaza de Santa Marina (Taberna).—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 20 céntimos el kilo, y los kilos 35 céntimos; a 65 céntimos la media arroba, y a 1 pesetas 25 céntimos la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio desde 1 arroba en adelante Teléfono núm. 462

Tena, 5; Dña. Isabel Herrero López de Torres, 5.

Srta. Isabel López Oívar, 8; Juana López Olivar, 3; Enriquea Cabrera, 2; Adelaida Cabrera, 2; Encarnación Herrera López, 2; Josefina Herrera López, 2; una novicia, 2; doña Concha Teruel, viuda de Pérez, 2; D. Antonia Serrano García, 2; D. Rafael Aranda, D. Antonio Santiago, D. Antonio Teledanes, D. Francisco del Carril, D. Pedro García, D. Francisco Líñan, D. Carmen García, D. Manuel Narte, D. Baldomero Gallego, y D. Joaquín Megán, encontrando todos los artículos que expenden en buenas condiciones para el consumo.

### MENDIGA

Per pedir limosna ha sido detenida J. seña Muñoz Olivares.

### BAENA, CASTRO, DOÑA MENCIA Y VILLANUEVA DEL DUQUE

Cartas de nuestros correspondentes véanse en cuarta plana.

### SUSCRIPCION

popular que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores inicia, para recoger limosnas al objeto de confeccionar un nuevo manto o introducir mejoras en el pasode la Santísima Virgen, idea aprobada y bendecida por nuestro Excmo. Prelado que se reserva el honor de cerrarla.

Suma anterior, 12.800'75 pesetas.—D. Salvador Márquez Urbano y señora, 25; D. Ramón Márquez Urbano y señora, 25; D. Señoridad Urbano y señora, 25; D. Manuel García Bartolomé, 25; D. Rafael Muñoz Robles, 25; D. María Ortiz, 15; don Meisés Andrés López, 15; D. Joaquín Velasco Natera, 10; D. Pedro Zapatero, 10; D. Francisco Deval de San Román, 5; D. José Llera López Obregón, 5; D. Luis Pérez Teruel y señora, 5; D. Carlos Romero Bernal, 5; D. Alfredo Uane, 5.

(Se continuara).

### VERBENA DE LA VIRGEN DE LOS FALOS

Relación de los regalos y donativos recibidos para la Tómbola.

Círculo Mercantil, 20 pesetas; don Francisco S. Molina Abad y señora, 5 pesetas; doña Purificación Izquierdo Keyes, espejo de sobremesa plateado; don Francisco Yépes, tres cajas de pelotas para la cara; doña María Castillo, viuda de Sánchez Toscano, un abanico; doña Josefina García Calero, galletero de cristal y níquel; doña Josefina Calderón, 5 pesetas; doña Carmen y José B. Aguirre Coca, una caja de pelotas y dos cintas de señora; don Antonio de Toro y Suárez, un bastón; doña María Fernández de Córdoba, viuda de Ortega, una repisa japonesa; don Miguel Romero, 6 pesetas; don Rafael Gayarre Conde y señora, galletero de cristal y níquel; señores Jefes y Oficiales de la Romana, 10 pesetas; doña Santiago Jiménez Cañizares, 5 pesetas; doña Rafaela La arte y señora; figura religiosa; don Ruipérez de S. Bustamio y señora, dos platos decorados; señora Elena de Castelo, dos figuras florales; doña Ramón S. Cordera Cebrián y señora, dos florales.

(Se continuara).

## CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA

DE MONTEVIDEO

TONICO RECONSTITUYENTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

= PODEROSO NUTRITIVO =

INSISTIBIL PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS,

— NIÑOS RAQUÍTICOS —

— Y CONVALESCENCIAS —

EL DEFENSOR. APARTADO 81.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio . . . . . 60'55

    cierre . . . . . 60'60

Suizos . . . . . 000'00

Libras cambio medio . . . . . 27'975

    cierre . . . . . 28'00

Dollars . . . . . 07'69

Liras . . . . . 06'00

Coronas austriacas . . . . . 1'10

Marcos . . . . . 10'30

Interior 4 por 100 al contado . . . . . 68'20

Exterior 4 por 100 . . . . . 82'90

Amortizable 5 por 100 (1917) 00'00

    5 por 100 (1920) 00'00

Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España . . . . . 00'00

Hipotecario de España . . . . . 00'00

Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España . . . . . 097'25

Acciones del Banco de España . . . . . 513'00

Acciones de Tabacos . . . . . 000'00

    preferente azucarera . . . . . 60'30

    ordinarias . . . . . 00'00

    del Banco Hispano Americano . . . . . 000'00

Acciones del Banco Español del Río de la Plata . . . . . 030'00

Yerrecarriles de M. Z. y A. . . . . 270'00

    N. de España . . . . . 000'00

## NOTAS POLÍTICAS

### Habla Romanones

El conde de Romanones nos ha dicho que en breve marchará al extranjero.

Permanecerá apartado de toda ocupación política des meses.

En cuanto al Gobernador cree que no se presentará a las Cortes tal y como está constituida.

No es exacta la supuesta reunión de los liberales en San Sebastián. Si fuera cierta el conde no estaría dispuesto a permanecer en el extranjero ese tiempo y al margen de la política.

Cree Romanones que en el caso de que hubiera crisis esta se resolvería antes del primero de Octubre, pues hay que tener en cuenta que en esa fecha termina el privilegio de que disfruta el Banco de España, asunto que hay que dejar resuelto.

El conde de Romanones cree que el señor Sánchez Guerra observará igual actitud que en la pasada crisis.

Es opinión del conde que se formará en esa fecha un gabinete Maura.

El conde dice que respecto a política internacional desde la visita de Cartagena, piensa lo mismo que luego dijo en 1915 respecto a amistad con Francia e Inglaterra.

No ha sido por culpa suya el no haberse desarrollado la cuestión dentro de las mesas que él quería.

Si se hubiese continuado su política estaria resuelta la cuestión de Tánger en favor de los intereses de España.

### Retiros obreros

El Rey ha dado orden a la Intendencia para que a todos los obreros dependientes del real patrimonio se les aplique el nuevo régimen de retiros obreros que tanto les favorece.

### El descanso dominical

«El Debate» publica un artículo lamentando la campaña que ciertos periódicos madrileños han emprendido contra la ley del descanso dominical, ley que se observa en todo país civilizado, aun cuando otra cosa digan esos periódicos.

«El Debate» dice que comprende que esa ley podrá ser perjudicial para algunas y algunas empresas periodísticas, pero es beneficiosa para los periódicos y representa además una victoria de los periódicos.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Joaquín María de Trillo-Figueras Riobóo  
AGUILAR TABLADA Y MENA

EX DIPUTADO A CORTES Y PROVINCIAL Y ABOGADO

Falleció el dia 21 de Julio de 1878

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que gustan aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y Santa Marina y Convento de Capuchinas, las aplicarán en sufragio de su alma.

Sus hijos y nietos, ruegan a sus amigos lo encienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Pilar.

**CASANA DENTISTA**

# BANCO RURAL

Fundado por la Confederación Nacional Católico - Agraria

**CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS**

**ORGANO DE LOS SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS**

**Sucursal de Córdoba: Oficinas, San Pablo 34**

Teléfono 242

Telegrams      **BANRURAL**  
Telefonemas

**Operaciones a que se dedica el Banco**

SECCION COMERCIAL

SECCION DE CREDITO AGRICOLA

Compra-venta de toda clase de productos

Adelantos sobre cosechas

Agrícolas

Warrants

Abonos

Cuentas corrientes

Maquinaria Agrícola

Depósitos y todas las operaciones comprendidas en el crédito agrario.

Ganado

Importación-Exportación

Alquiler

Programa de hoy

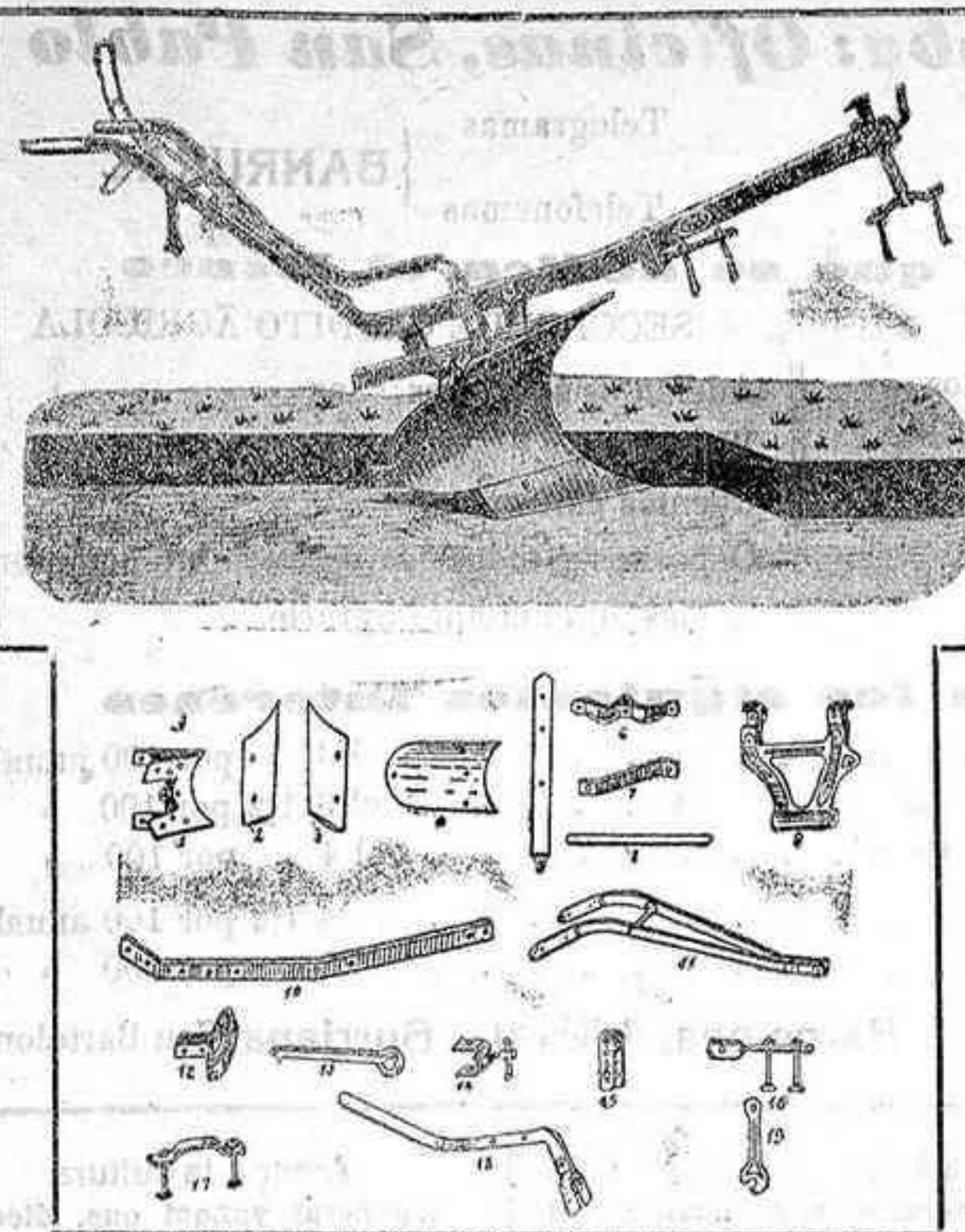
Alquiler

Exposición

Alquiler

**He aquí un arado  
QUE SE HA HECHO POPULAR  
EN EL JABALI**

Tres tamaños: KS1—KS2—KS3



Herramientas para el ARADO Y SUS PIEZAS

Únicos importadores

Garteiz Hermanos, Yermo & C.º, Ingenieros  
PASEO DE LA VICTORIA, 8.—CÓRDOBA

Cupón Primero



Mediante el cual, nuestros suscriptores podrán adquirir por solo Ptas. 2'20, más 0'30 de certificado, en lugar de PTAS. CINCO, que es su precio de Catálogo, una magnífica reproducción en colores del adjunto cuadro tamaño 59 por 27 centímetros, montada sobre fuerte armazón de cartón cuero.

Is tal la perfección de estas reproducciones, que resulta difícil distinguirlas de un verdadero cuadro al óleo.

PRECIOSO AÑORNO DE NUESTRAS HABITACIONES

Remitir este Cupón y Ptas. 2'50 en sellos, á los Señores Portilla, Virgili y Durán  
APARTADO 527.—BARCELONA

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

De Fuente Amarga Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado sódicas, sulfuroosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfidríticos y de gran fuerza radiactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, reuma, herpos, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amioterápica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carroajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.  
Para informes, detallar, etc., dirigirse á sus propietarios

HIJOS DE J. GUSTIN BLAZQUEZ. CADIZ

GRAN FUNERARIA CATÓLICA  
DE  
José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud  
Pompeyo, número 7.—Teléfono 303—Córdoba

Enfermos del aparato digestivo

vías urinarias, gota, diabetes... ¿queréis curarlos? Nada a tal efecto como las extraordinarias aguas de SOBRON Y SOPORTILLA, 17 kilómetros estación Miranda.

Todas las temporadas curaciones sorprendentes, preguntadlo a cuantos concurrentes SOBRON conozcais.

MEDICO DIRECTOR: Eminente Dr. Rodríguez Pinilla

Fernando Guijo  
DENTISTA  
GONDOMAR SIN NÚMERO

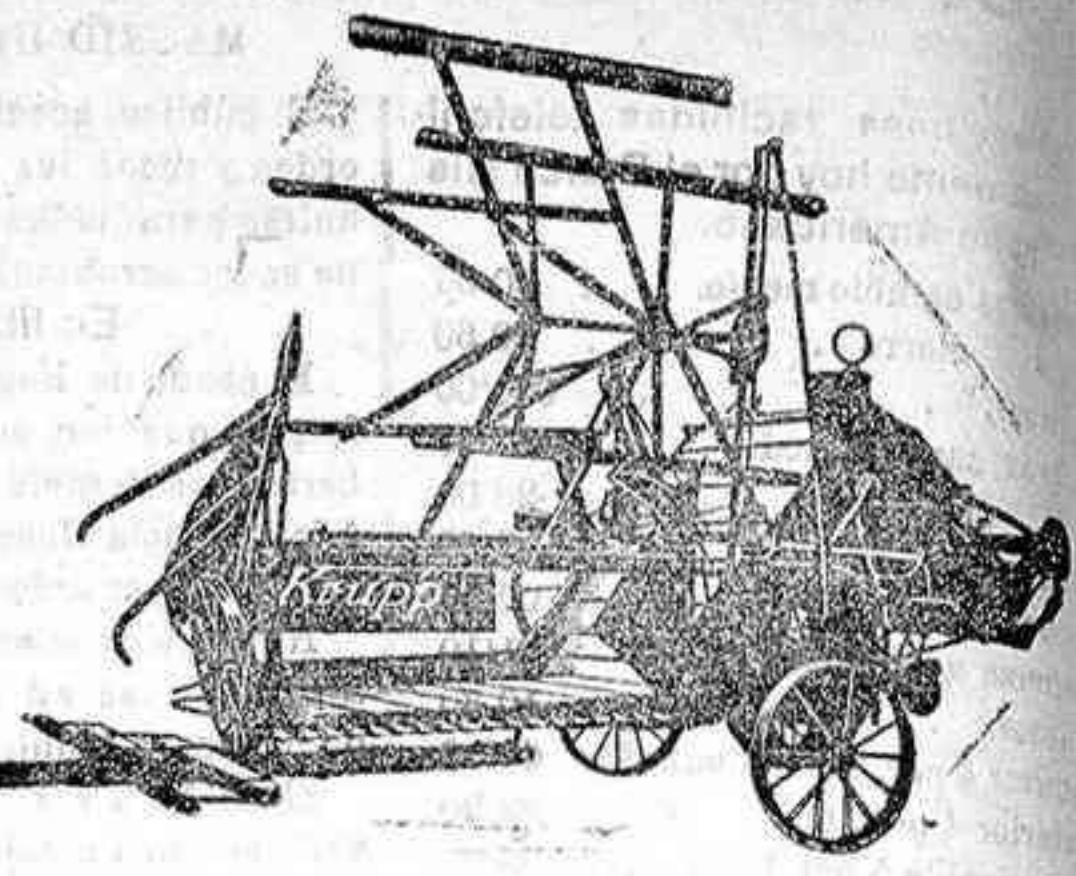
# Agavilladoras y Atadoras KRUPP

A la inventiva americana se ha unido la solidez europea.

La tradición de construir cañones de gran precisión, preside también en la fabricación del material de siega.

Las más famosas marcas han sido perfeccionadas con las mejoras que ha aconsejado la más larga práctica.

La historia de la casa Schlayer asegura la superioridad de las segadoras KRUPP SOBRE TODAS sus similares.



## FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Alhes y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

Guadañadoras y rastillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 5 pies.—Trillos TORPEDO.—Motoarados WD de 30 y 80 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP.—Arados belgas VICTORIA.—Arados, y gradas RUD-SACK SAN BERNARDO.—BOMBAS NOEL.—Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Seleccinadoras de grano CLERT.—Cultivadores, gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura e industrias derivadas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS ATADORAS.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

## DE BAENA

### DE REGRESO

Después de haber pasado en ésta una temporada el ilustrado empleado de Hacienda D. António de Luque Alcalá y su virtuosa señora D.ª Concepción Alense, regresaron á su residencia en la Isla de Legura (Cádiz), dejando gratos recuerdos de la bondad y cortesía, durante su estancia en ésta.

### BIENVENIDO

Hace unos días se halla entre nosotros el labriego farmacéutico don Francisco Barreche Cruz, que seguirá al frente de su farmacia establecida en la calle Juan Rabadán (Calzada), después de haber cumplido en Madrid sus deberes militares.

Su bienvenida nuestro querido amigo á quien se le deseaba prospero mucho en su brillante carrera.

### MEJORÍA

La ha experimentado la reverenda Superiora del Asilo de Hermanitas de Arcianas Desemparados, de la devoción que ha sufrido.

### SALUDO

Hemos saludado á D. Manuel Valverde Gálvez, coadjutor de la de Santa María la Mayor y á su bendadísima hermana señora María Josefina, á la llegada del viaje que han hecho, recordando varias pésimas imprecisiones.

### Correspondencia

Ya hemos dado cuenta de la intervención del señor Carvajal como árbitro, y ahora añadiremos que el señor Carvajal empezó á trabajar sin descanso cerca de D. Armando Maiye, director general de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y de D. Francisco Millet, director de la mina «El Soldado», los cuales le prometieron trabajar cuatro días en semana sin hora extraordinaria, como se hacia antes, y elevar al Consejo de Administración de París la petición del Sr. Carvajal que consistía en que se les concediera el trabajo los seis días de la semana, especialmente de un día á otro la contestación á esta petición, con seguridad de ser concedida.

Ya hemos dado cuenta de la intervención del señor Carvajal el día 16, con la condición de trabajar 4 días en semana,

luego se recibe la contestación de París á la petición del señor Carvajal, dando una producción diaria,

nunca menor á 800 vagones.

El señor gobernador de la provincia, en telegrama del 15, felicitó al señor Carvajal por su mediación en el asunto y por haber solucionado un conflicto tan difícil como el planteado en los pueblos de Villanueva del Duque y Alcaracejos.

El señor gobernador de la provincia,

Per la tarde hubo procesión con la imagen por las principales calles de la población que lucían en sus balcones cagaduras, tras de las cuales se plenó una multitud de bellas señoritas.—A. Carpio.

Hay que conseguir que el principal

triunfo del señor Carvajal ha consistido en que la sociedad le haya recogido como representante de los obreros y se haya prestado á establecer negociaciones.

Los obreros egradecidísimos al señor Carvajal, le han dado las gracias,

que éste modestamente ha rehusado díclíndoles que se daba por satisfecho con que hubieran rectificado á

tiempo la conducta insensata que ha-

nuestro querido amigo don Mariano Cubero, maestro nacional de Valdemoro, el cual viene á pasar las vacaciones de verano. Sea bienvenido.

Con un mes de permiso marchó á Las Pedreras el virtuoso párroco de este don Manuel Baños.

Se encuentra entre nosotros nuestra entrañable amiga don Manuel Sánchez Fernández, alumno de la Academia de Infantería, al cual hemos felicitado tanto por el éxito obtenido en sus exámenes como por haber salido iluso en la catastrófica ferriaria de Villaverde, de cuya tragicidad magnitud nos hemos dado verídica cuenta al oír los labios de nuestro amigo: los hirientes d-tales, capaces de congojar al alma menos pusilánime.—Correspondencia.

bien empezado, despejándose de la veda que les cegaba.

Felicitemos al Sr. Carvajal por su triunfo y franco éxito, y la sugerimos otros más ruindes. Víncio.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha puesto de parte de María Pizarro Carrasco y tres hijas suyas, para Nuev York.

Se ha posesionado el aspirante del Cuerpo de Guardia don José Moreno Martí.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Romero Heredia, de la cárcel de Córdoba á la de Sevilla.

Se han expedido licencias de casamiento a don Vicente Aguirre Notario, don Manuel Cañas Maestre y don José Torres Esqueta, de Mentre, don Antonio Pérez Peña, don Gabriel Luque Peña, don Francisco Peña López, don Antonio Ordóñez Díaz, don Antonio García García y don Manuel Castro Rosa, de Cabra; don Rafael Ruiz Sillas, de Montilla, y don Bartolomé Montero Bracho, de Luque.

SE ARRIENDAN

Ápticos locales; tiendas en las inmediaciones del Paseo de la Victoria. Renta, 1000 pesetas.

VENTA DE APÉROS DE LABRANZA

YABO O

Se arrienda desde el 1.º de enero un local móvil completo, en el que se exhiben

grados, etc., en carretas con la muestra

de hierro y madera de valles clásicos.

Se han expedido licencias de casamiento a don Vicente Aguirre Notario, don Manuel Cañas Maestre y don José Torres Esqueta, de Mentre, don Antonio Pérez Peña, don Gabriel Luque Peña, don Francisco Peña López, don Antonio Ordóñez Díaz, don Antonio García García y don Manuel Castro Rosa, de Cabra; don Rafael Ruiz Sillas, de Montilla, y don Bartolomé Montero Bracho, de Luque.

SE DESSEA

caballero se buscan amuebladas, sin dormitorios.

Duración, tres meses.

Asentamiento para el 1.º de enero.

LECTURAS PARA MUJERES

Gros éxito de la novela

«MARÍA LUISA»

Original del publicista católico señor Gallego de Rosales.

La crítica y el público se inclinan al recomendar los méritos del primer tema de esta biblioteca.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

No desaproveche usted esta oferta tan favorable.

Los padres pueden hacerse á esta Admision.

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa dedicada a fomentar la plena conciencia cristiana.

Las personas que desean recibir todos los ejemplares deben enviar á la Administración del DIFENSOR Ambrosio de Morales 8, en Madrid.

Funcionaria.

IDEAL CINEMA

FUNCION PARA HOY

Desde la noche en adelante grandes funciones de cine y variedades. Se estrenará el

nächste noche en la librería Los Pajaritos.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.

Existe en la librería Los Pajaritos, en el centro de la ciudad, una edición de 1000 ejemplares.